

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO NÚMERO 228-2016

Guatemala, 11 de octubre de 2016

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que la Procuraduría General de la Nación, solicita autorización a una modificación presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos vigente, con el propósito de cubrir el pago de un bono monetario denominado Bono Temporal por Reestructuración, para el personal contratado en los renglones de gasto 011 Personal permanente y 022 Personal por contrato, aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil mediante Resolución número D-2016-1276 del 19 de septiembre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y tomando en cuenta el Dictamen número **512** de fecha **06 OCT 2016**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y las autoridades de la Procuraduría General de la Nación, serán autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto; por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación presupuestaria propuesta y la utilización correcta de los créditos aprobados;

POR TANTO:

De conformidad con lo que establece el Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literal a) del Congreso de la República de Guatemala;



GAMM/dfme

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente de la Procuraduría General de la Nación, la modificación presupuestaria contenida en el comprobante forma CO2, que a continuación se indica:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	TOTAL:			<u>1,007,900</u>	<u>1,007,900</u>
32	Procuraduría General de la Nación	11	11	1,007,900	1,007,900

Fuente de Financiamiento: 11 Ingresos corrientes

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
TOTAL:	<u>1,007,900</u>	<u>1,007,900</u>
Procuraduría General de la Nación	<u>1,007,900</u>	<u>1,007,900</u>
Gastos de Funcionamiento	1,007,900	1,007,900

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación presupuestaria por la cantidad de **UN MILLÓN SIETE MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q1,007,900)**, contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Victor Martinez
VIGEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



GAMM/dfnc